



BAJOSOSPECHA

LA ESTRATEGIA ANTIDROGAS DE TRUMP

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Se presentó el National Drug Control Strategy 2026, que es el documento oficial del gobierno de Estados Unidos en el cual se define la política antidrogas de la Casa Blanca para los próximos años.

Es elaborado por la Office of National Drug Control Policy (ONDCP), conocida como la oficina del "zar antidrogas", y en esta edición fue presentado por Sara Carter bajo la administración de Donald Trump. Uno de los puntos estratégicos del documento es que plantea una estrategia de guerra frontal contra el fentanilo, las drogas sintéticas y los cárteles. La Casa Blanca lo ha definido como una hoja de ruta para lograr una América *drug-free*, es decir, una sociedad donde vivir sin drogas sea la norma.

El documento tiene dos grandes ejes: atacar la oferta y reducir la demanda. Por un lado, busca golpear a los cárteles, las organizaciones criminales transnacionales y las redes que producen, transportan y distribuyen drogas. Por otro, propone ampliar la prevención, el tratamiento, la recuperación y la respuesta a la sobredosis.

La estrategia tiene un tono mucho más duro que documentos anteriores. Habla de una "ofensiva implacable", de "ganar la guerra", de "cazar a los cárteles", de "desmantelar laboratorios, confiscar activos, cortar líneas de suministro y usar "todos los instrumentos del poder estadounidense".

Sara Carter escribe que vio esta crisis "desde el frente", en territorio de cárteles, y menciona directamente "los campos de batalla en México", donde, según el documento, los imperios criminales planearon una "agresión química" contra EU. El documento coloca a México en el centro de la estrategia antidrogas de EU. La frontera de casi dos mil millas (unos tres mil 200 kilómetros) con México es descrita como el principal corredor de las drogas ilícitas que más vidas cobran en EU.

También afirma que los cárteles mexicanos son los actores dominantes en la producción masiva y tráfico de fentanilo y metanfetamina hacia territorio estadounidense. Esto, sin duda, hará que la estrategia de la administración de Donald Trump contra los cárteles de la droga mexicanos, a quienes ya ha designado como organizaciones terroristas, sea mucho más dura.

EU señala que los cárteles mexicanos controlan redes globales sofisticadas: compran precursores químicos principalmente en China y, en menor medida, en India; producen drogas sintéticas en laboratorios clandestinos en México, y después las introducen y distribuyen en EU. Y es

verdad, los cárteles de la droga mexicanos, como el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, son organizaciones transnacionales.

Y ése es uno de los puntos más delicados del documento, donde habla de organizaciones criminales transnacionales que operan en México y que han sido designadas como Foreign Terrorist Organizations, es decir, organizaciones terroristas extranjeras. Según la estrategia, con esa designación se permite cambiar el enfoque de un problema tradicional de narcotráfico a una amenaza de seguridad nacional, con herramientas diplomáticas, financieras, de inteligencia, judiciales e incluso militares. Es decir, bajo sus leyes, EU podría actuar en territorio mexicano.

También hay un apartado específico sobre la National Southwest Border Counternarcotics Strategy, que convierte a la frontera con México en un punto prioritario de operaciones antidrogas.

Pero, además, y es fundamental en este documento, no sólo se plantea el combate al tráfico de drogas, sino también a las adicciones. Afirma que, en los últimos cinco años, casi medio millón de estadounidenses han muerto por sobredosis o envenenamiento por drogas. También señala que las muertes por sobredosis superaron las 100 mil anuales durante tres años consecutivos, de 2021 a 2023, con un pico de 107 mil 941 muertes en 2022. Aunque reconoce una baja reciente, dice que el número sigue siendo catastrófico.

El documento identifica como principal amenaza en EU, en el tema de adicciones, a las drogas sintéticas, especialmente el fentanilo y la metanfetamina. También advierte sobre nitazenos, opioides sintéticos más potentes que el fentanilo; cocaína procedente de Sudamérica; drogas adulteradas con fentanilo; consumo combinado de opioides y estimulantes; derivados psicoactivos del cáñamo; kratom; hongos o comestibles con sustancias psicoactivas y venta de drogas por plataformas digitales.

En México, el consumo de drogas ha aumentado de manera sostenida en los últimos años, especialmente entre adultos y jóvenes. De acuerdo



con la Encodat 2025, la marihuana sigue siendo la droga ilegal más consumida, mientras que creció el uso de estimulantes y sustancias sintéticas.

También preocupa en nuestro país el incremento en el consumo de drogas y la temprana edad de inicio. Al igual que en EU, expertos advierten que el deterioro en la salud mental, la violencia y el acceso más fácil a las drogas están

agravando el problema en el país. EU está trabajando en una guerra frontal contra los grupos criminales. No tengamos la menor duda de que van a ir tras ellos, así sea en territorio nacional, pero al mismo tiempo, están trabajando en una estrategia de prevención y apoyo a los adictos.

Si bien en México autoridades como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de la Defensa Nacional están trabajando para combatir a la delincuencia, muy poco se ha hecho para prevenir y trabajar las adicciones.

Para México, el documento dice claramente que las organizaciones que operan en el país controlan corredores de contrabando hacia EU, producen drogas sintéticas en laboratorios clandestinos y actúan con impunidad en partes del territorio mexicano. Incluso afirma que esa impunidad desafía directamente la soberanía del Estado mexicano. EU pretende aumentar la presión sobre México en varios frentes y exigirá más cooperación contra organizaciones criminales de nuestro país.

El Gobierno de México tiene que poner especial atención en que el documento también plantea responsabilizar a países que no regulen adecuadamente industrias químicas o farmacéuticas usadas para producir drogas sintéticas. En México, a través de las aduanas del país, han entrado miles de toneladas de precursores químicos sintéticos desde Asia, que abastecen a los grupos criminales para la creación de drogas sintéticas. Y aunque en el documento China e India aparecen como fuentes de precursores, México aparece como territorio clave de producción y tránsito.

Otro punto relevante es el uso de sanciones financieras. La estrategia propone cortar el acceso de cárteles y organizaciones criminales al sistema financiero global, imponer sanciones bajo órdenes ejecutivas y usar medidas especiales contra redes de lavado de dinero.

También habla de un tema que afecta mucho a México: el tráfico de armas. Una de las métricas del plan es aumentar el nú-

mero de armas decomisadas que iban hacia el sur, es decir, hacia México, y aumentar las armas recuperadas en el hemisferio occidental, enviadas al ATF para rastreo.

La nueva National Drug Control Strategy 2026, presentada por Sara Carter en la Casa Blanca, deja claro que EU ya no ve a los cárteles mexicanos únicamente como narcotraficantes, sino como amenazas a su seguridad nacional. Este documento plantea una ofensiva frontal contra laboratorios, redes financieras y organizaciones criminales, ahora catalogadas como terroristas que operan en México. En este documento se anticipa una etapa de mayor presión y tensión bilateral, en materia de seguridad, entre México y EU.

RECUERDO



Foto: Especial

MEMORIAL para las víctimas de fentanilo y otras drogas en EU, en imagen de archivo.

